



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

EXP-UNC: 32634/2011

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 499/11 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1 .-** Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 499/11, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado y 5 (cinco) cargos de Profesor Adjunto, todos con dedicación simple, para el Área: Humanística, Orientación: Ciencias Sociales, Asignación Principal: Introducción a las Ciencias Sociales.

**ARTÍCULO 2 .-** Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo de la citada Resolución.

**ARTÍCULO 3 .-** Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.**

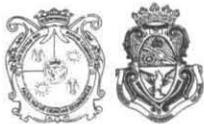
m

SK

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°: 16 10**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

17° Ord.  
EXP-UNC:0032634/2011



## RESOLUCION N° 499/2011

### VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.), particularmente en su Art. 2° respecto a la elaboración de un plan de trabajo y las normas complementarias de la Ordenanza N° 341/90 de esta Facultad respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Regulares;

### Y CONSIDERANDO:

La propuesta efectuada a tales efectos por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad;

Que la misma especifica Área, Orientación y Asignación Principal a concursar, cargos y dedicación;

Que, asimismo, acompaña la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso;

Que se consignan también los nombres de los Observadores Titulares y Suplentes en representación de los Estudiantes y los Graduados, de acuerdo al Art. 2° de la Ordenanza N° 341/90;

Que existe disponibilidad presupuestaria; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asociado y cinco de Profesor Adjunto, con las especificaciones descriptas en el Anexo de la presente Resolución.

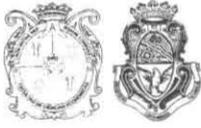
Art. 2°.- Elevar para su aprobación al Honorable Consejo Superior, la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

ALFREDO FÉLIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



Anexo – Resolución HCD N° 499/2011

Llamado a Concurso para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios

*SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS*

I. Area: Humanística

1. Orientación: Ciencias Sociales

1.1. Asignación Principal: Introducción a las Ciencias Sociales

- Cargo: Uno de Profesor Asociado –Cod. 107-  
Dedicación: Simple

Ocupado Interinamente por: Vacante

- Cargos: Cinco de Profesor Adjunto –Cod. 111-  
Dedicación: Simple (5 cargos)

Ocupados interinamente por: Dr. Sergio Obeide  
Mgter. Adolfo Buffa  
Mgter. Juan Emilio Torres  
Lic. César San Emeterio  
Mgter. Dalmira Pensa

Jurado:

Titulares:	Dr. Jorge José Motta	(UNC)	✓
	Dr. Juan Alberto Argüello	(UNC)	✓
	Lic. Hugo Arrillaga	(UN Santa Fé)	✓
Suplentes:	Dra. Eugenia Perona	(UNC)	✓
	Dr. Fernando Ferrero	(UNC)	✓
	Lic. Federico Denti Casas	(UN Villa María)	✓

Observadores Egresados:

Titular:	Lic. Santiago Re Crespo	DNI N° 31.341.908	✓
Suplente:	Lic. Dante Nicolás Quaglia	DNI N° 18.856.426	✓

Observadores Alumnos:

Titular:	Srta. Marcia Croulliere	Leg. N° 35.363.066	✓
Suplente:	Srta. Saide Manzur	Leg. N° 35.474.585	✓